

HERALDO DE ALCOY

NUM. 485

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

AÑO IV

ALCOY



D. O. M.

DON RAFAEL MIRÓ MUNTÓ
falleció el 1.º del corriente

Hoy jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco, la MISA DE OCTAVA en sufragio del alma del finado.

Alcoy 9 de Marzo de 1899.

1899

Jueves 9 de Marzo

LA LOTERIA

Creóse la Lotería que hoy conocemos, en momentos bien angustiosos para la patria, como medio de aumentar los ingresos del Erario sin quebranto de los contribuyentes.

Las Cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz, la decretaron en 23 de Noviembre 1811, á propuesta del ministro Gonzalez Carvajal, sirviendo de modelo la que se hallaba establecida en Nueva España, disponiendo que se distribyera el 75 por 100 á los jugadores.

Tuvo lugar el primer sorteo en Cádiz el 4 de Marzo de 1812, poniéndose á la venta 18000 billetes y 1400 en la isla de León, al precio de 40 reales cada uno, distribuidos en medios y cuartos billetes.

En los meses sucesivos fué ensanchándose su radio de acción, vendiéndose billetes en Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla, hasta que, á consecuencia de la derrota que sufrieron las armas francesas en la sangrienta batalla de Arapiles, que dió por resultados la retirada de Bonaparte á Valencia y el levantamiento del sitio de Cádiz, que hacía dos años y medio tenía cercado el mariscal Soult, tomó nuevo vuelo, vendiéndose los billetes en otras muchas localidades.

Con el mismo carácter ha continuado hasta nuestros días la lotería llamada moderna, para diferenciarla de la importada de Italia el 1763, sin otras modificaciones que la de dividir en décimos los billetes y dar menor participación á los jugadores, que ha quedado reducida á los 68 60 por 100, cobrando el Estado en esta famosa ruleta el 31 49 por 100.

La renta que comenzó produciendo en 1764 un millón de pesetas, y cuyos ingresos durante el reinado de Carlos III, no se logró excedieran de tres millones, progresa en el de Carlos IV en términos que llega á siete millones en 1797, y de 9 á cerca de 18 despues de las medidas tomadas por las Cortes de Cádiz.

Menos mal si se hubiera contenido en estos límites prudentes, pero por desgracia se ha cultivado el desarrollo de esta renta con más solicitud é interés que otra alguna, y aquellos 18 se convierten en 21 y medio, al mediar este siglo; en 36 á los 18 años, ó sea en 1860; y en 42 y medio en 1880, subiendo rápidamente hasta producir en 1892 nada menos que 80 millones.

Tal es nuestro país; gasta en ilusiones 80 millones de pesetas, quema tabaco por valor de 450 millones, y repugna pagar por contribución territorial, fabril comercial, profesional y de artes y oficios menos de la mitad de lo que dedica al juego, y por contribución territorial lo mismo que destina al tabaco.

MARTÍNEZ
MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

El arquitecto de Valencia Sr. Arnau, á quien ha sido confiada la restauración del templo de Santa María, se ha dirigido por carta al Presidente de la Junta, preguntándole si puede ya venir el señor Mérida, para empezar á pintar los frescos convenidos.

Con este motivo, hoy mismo se reunirán todos los señores que componen la mencionada Junta, y desde luego se acordará contestar en sentido afirmativo á la pregunta del Sr. Arnau.

En esto no nos hacemos ilusiones. Arturo Mérida, que es un notable arquitecto, pero que en pintura no pasa de una medianía, será el escogido para dejar en el primero de nuestros templos católicos, un perenal recuerdo de los desaciertos de esa Junta. Porque cuando se sepa, á través de las edades, que la restauración de Santa María, se llevó á cabo en vida de Gisbert, de Casanova, de Sala, de Francés, de Navarrete, de Laporta y de Cabrera, todos ellos alcoyanos y muy eminentes en el arte de Apeles, se darán de cabezadas las futuras generaciones, queriendo inquirir la causa por la cual hemos ido á solicitar en la agena casa, méritos dudosos, cuando los poseemos en la nuestra muy legítimos.

El HERALDO DE ALCOY, ha cumplido con su deber haciéndose intérprete de los deseos de todo el pueblo, en esto que podemos llamar cuestión de amor propio de los alcoyanos.

Ahora vea la Junta de gobierno para la restauración del templo de Santa María, si está en su terreno oponiéndose á los deseos de todo Alcoy, y despues de bien meditado el asunto, obre como su rectitud le aconseje.

—Recordamos á nuestros estimados suscriptores, que á las diez de la mañana de hoy, se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco la Misa de Octava en sufragio del alma de nuestro inolvidable y malogrado amigo D. Rafael Miró Muntó.

—Esta noche, como *dia de moda*, se verificará en el lindo teatro del Círculo Industrial, una escogida función, en la que tomarán parte la señorita Guinot y señoras Civera y Alvarez y algunos señores socios de dicho centro de recreo, amantes del arte escénico.

Las obras escogidas son *Levantar muertos*, comedia de Blasco, y *El Tío Severo*, juguete cómico en dialecto valenciano, escrito por José Ovára.

La velada teatral dará principio á las ocho y media en punto.

—En sufragio del alma del penitente piamontés Casimiro Barello, se celebrará á las siete y media de la mañana de hoy, en la Iglesia de San Jorge, en donde se guardan depositados sus restos, una solemne Misa de Aniversario.

—Mañana viernes, día diez, termina la prórroga concedida para el pago de las contribuciones por territorial, industrial, patentes, minas, etc., etc.

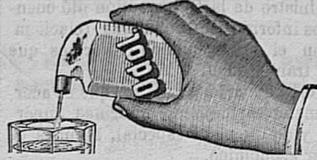
Lo recordamos á nuestros lectores para su gobierno.

Las oficinas de recaudación están establecidas en la calle de San Cristóbal n.º 2, entresuelo.

—Siguiendo una costumbre establecida desde tiempo inmemorial, en el día en que promedia la Cuaresma, ayer aparecieron varios peleles en algunas ventanas y balcones.

Los niños se dedicaron á recorrer las calles en busca de monigotes.

A.BONOS
PARA CEREALES (GARANTIZADOS)
Ricardo Rigal, San Nicolás 49, Alcoy
Clases especiales para viñas, olivos, hortalizas, naranjos, patatas, arroz, etc.



El Odol es el primero y el único dentífico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Francisca, viuda romana.

Santo de mañana.—San Melitón y 39 Compañeros mártires.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

Recomendamos á los anunciantes que se fijen en nuestra cuarta plana.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.-ALCOY

HISTORIA VULGAR

I

El.—¡Vivo para quererte!
Ella.—¡Quererte es vivir!
El.—¡Sin tí, quiero morir!
Ella.—¡Tu amor ó la muerte!
El.—¡Mi dicha! ¡Mi embeleso!
Ella.—¡Mi bien! ¡Mi ventura!
El padre.—(¡A esa criatura le voy á romper un hueso!)

II

El.—¡Me desprecia el tirano!
Ella.—¡Desdichado amor!
Los dos.—¡Morir es mejor!
¡Comprendan su afán insano los que en nuestro mal abogan, y miren tan noble arranque!
¡Muramos, pues, ¡¡Al estanque!!
Un sujeto.—¡Que se ahogan!

III

Un guarda.—¡Los he salvado!
El papá.—¡Soy el culpable!
El mundo.—¡Caso notable!
El doctor.—¡No es de cuidado!
El padre.—¡Unanse los dos!
El doctor.—¡Así se cura!
Ellos.—¡Oh dicha! ¡Oh ventura!
El mundo.—¡Gracias á Dios!

IV

El.—¡Pues te digo que sí!
Ella.—¡Te digo que no!
El.—¡Aquí dispongo yo!
Ella.—¡Yo dispongo aquí!
El.—¡Fementida!
Ella.—¡Infiel!
El.—¡Pues toma!
Ella.—¡Bribón!
Los dos.—¡La separación!
El juez.—(¡La luna de miel!)

V

El mundo.—¡Quién lo dijera!
El papá.—¡Me lo temía!
El autor.—¡Que tontería!
¡Si eso le pasa á cualquiera?

VITAL AZA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL

El Papa

Madrid 8 (12-15 tarde.)

Telegrafian de Roma que hoy se ha celebrado una misa en la iglesia de San Pedro, en acción de gracias por el deseado restablecimiento de la salud de Su Santidad León XIII.

Mientras se celebraba la Misa, el Papa ha estado en su oratorio particular entregado á sus oraciones, con la asistencia de algunos cardenales.

El Sumo Pontífice se encuentra muy bien y en aptitud de entregarse á sus habituales ocupaciones.

Una comisión

Madrid 8 (5 tarde.)

La comisión de Alcoy que ha llegado esta mañana, se encuentra en este momento conferenciando con el ministro de la Gobernación, en su despacho.

Van acompañados de D. Faustino Rodríguez Sampedro y D. Antonio Torres Orduña.

Están citados para esta noche á las siete, por el jefe del gobierno Sr. Silvela.

También han visitado al ministro de la Guerra, general Polavieja, acompañados de D. Santiago Mataix.

El recibimiento que, tanto el general Polavieja como el ministro de la Gobernación, han dispensado á los señores que componen la comisión alcoyana, ha sido por todo extremo afectuoso.

Dos noticias

Madrid 8 (7 noche.)

El Comité ejecutivo de las Cámaras de Comercio, ha visitado al jefe del gobierno, habiendo convenido en celebrar una nueva y detenida conferencia con objeto de hablar extensamente acerca de los deseos de los comisionados y propósitos que abriga el gobierno con respecto á las reformas propuestas y acordadas en la Asamblea de Zaragoza.

El Sr. Silvela ha anticipado á los señores que forman dicho comité ejecutivo, que el gobierno está animado de los mejores propósitos con respecto á muchos de los acuerdos tomados en aquella Asamblea, y que irá más adelante en todo lo que sea beneficioso para las clases productoras del país.

En nuestro plan de economías—ha dicho el Sr. Silvela—entran muchas reformas que hemos aceptado con el carácter de irrevocables.

El gobernador de esa provincia, señor Casas, es íntimo amigo del Sr. Rodríguez Sampedro y recomendado suyo y del general Polavieja.

Saldrá el domingo para Alicante.

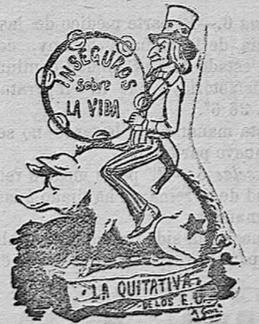
SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 8 (5 tarde.)

Interior contado.	61'10
Id. fin de mes.	61'00
Exterior contado.	70'50
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	72'35
Tesoro B.	101'75
Aduanas.	91'90
Cubas, 1886.	64'00
Id. 1890.	55'15
Filipinas.	84'00
Banco de España.	000'00
Tabacos	254'00
Franco	27'70
Libras.	00'00

PERFIL CÓMICO



¡En buenas manos está el panderol!

ESTÓMAGO

SE OBTIENE SU CURACIÓN CON EL USO DEL

ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTÓMAGO É INTESTINOS en sus diferentes manifestaciones. No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo duerme, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado un capital en toda esa *cáfila* de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fe de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).

Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.-ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

CORREO DE MADRID

Los repatriados

Palma 6.—Más de 200 repatriados se han dirigido en manifestación a los gobiernos civil y militar con objeto de reclamar los haberes que se le adeudan. La mayor parte de ellos se encuentran enfermos y sin trabajo.

En vista de las promesas de ambas autoridades, se retiraron sin producir ningún alboroto.—Feliz.

Santiago 6.—Hoy han celebrado los repatriados residentes en ésta un meeting, con objeto de acordar los medios de dirigirse a los poderes públicos en demanda de los alcances que se les deben.

Por la mañana se reunieron en número de trescientos en ordenada manifestación organizada en la Alameda, donde se pronunciaron algunos discursos.

Por la tarde el mismo número de repatriados celebró en el local del que fue convento de San Agustín una junta, en que como principal acuerdo se tomó el dirigir al ministro de la Guerra una respetuosa exposición, pintando lo precario de la situación de los solicitantes y solicitando el pago en el más breve plazo posible.

En una y otra reunión ha reinado el orden más completo.

Zaragoza 7 (1 m.)—En el teatro del Circo se han reunido hoy unos trescientos repatriados, acordando dirigirse en súplica al gobierno para que se les paguen sus alcances.

Los manifestantes han visitado al general Ahumada, que les ha dicho que se dirijan por medio de instancia al gobierno.

La manifestación se ha disuelto con el mayor orden.

Cuestión foral

Victoria 6.—Ha llegado á ésta una Comisión de la Diputación de Vizcaya.

Su venida parece estar relacionada con la cuestión de los huecos, que tanto preocupa á Bilbao, pues aquí en la capital alavesa, también hemos tenido una cuestión parecida.

Se trataba por este Ayuntamiento de hacer efectiva una contribución provincial, conocida con el nombre de Hojas de Hermandad, que, según el fuero, ha de recaer sobre las utilidades y bienestar de los vecinos y domiciliados; mas los elementos capitalistas, que son los que aquí prevalecen, se impusieron á la Diputación provincial, la cual autorizó al Ayuntamiento á recargar sus presupuestos con un 500 por 100 sobre los derechos de consumo, en sustitución del ingreso que había de producir la Hoja de Hermandad.

Enfermos ilustres

Roma 6.—El parte médico de las nueve y media de la mañana de hoy, consigna que el estado de Su Santidad continúa sien do satisfactorio, y que la temperatura sólo arroja 36 6°.

Hasta mañana por la tarde no se publicará nuevo parte.

Bruselas 6.—El parte médico relativo á la salud de la reina, se ha fijado á las nueve de la mañana.

La noche ha sido tranquila. La fiebre persiste; pero la respiración es más fácil.

Filipinas

Londres 6.—En despacho de Manila, recibido esta mañana, dice que los insurrectos tagalos intentaron ayer atacar á Guadalupe, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Añaden que las de los americanos fueron de un muerto y dos heridos.

Es de advertir que este telegrama es de origen americano y que la censura telegráfica de Manila no permite la transmisión de despachos que contengan noticias desfavorables á los yankees.

Poco tiempo quedó para ocuparse en otros asuntos.

El de Guerra hizo algunas indicaciones, relativas á reformas que estudia en su departamento.

Volvió á examinarse la cuestión de los repatriados, y el Gobierno acordó hacer el pago de todos los atrasos en el plazo más breve posible.

Al efecto, se pedirán las liquidaciones á los cuerpos de administración militar, y se estudiarán los medios para acudir urgentemente á estas atenciones.

El general Otis ha teleografiado al go-

bierno de Washington que los insurrectos no le han hecho un solo prisionero de guerra.

No tienen en su poder más que tres soldados que se fueron con los filipinos sin permiso.

«He hecho desde el 4 de Febrero—dice el general Otis—más de 1500 prisioneros á los filipinos de los que retengo la mayor parte como prisioneros de guerra.»

El general Ríos, en nombre del gobierno español ha contestado á Aguinaldo ofreciéndole doscientos mil pesos por la libertad de los prisioneros españoles, en vez de los setecientos mil que exige el dictador tagalo.

El general Ríos invitó al arzobispo de Manila para que contribuyese con alguna cantidad á tan humanitario proyecto, con testando el P. Nozalada que las órdenes religiosas no tienen dinero.

Continúan las escaramuzas sin importancia entre yankees y filipinos. Los buques vigilan las costas.

Los filipinos han construido nuevas trincheras.

El sexto regimiento de artillería, apoya do por un cañonero, bombardeó el día 8 por segunda vez á Guadalupe.

Ha regresado á Manila el cañonero *Concorde*, procedente de Darapan, en donde in cendió un vapor insurrecto que llevaba á bordo un cargamento de víveres.

Los estudiantes

MADRID 7

Ayer mañana se reunieron algunos estudiantes en la puerta de la Universidad con motivo del anuncio que convocándoles para una manifestación había publicado un periódico.

El Gobierno creyendo que los estudiantes aprovecharían la oportunidad para pasar un día de algazara y no asistir á la clase, tomó algunas precauciones, que resultaron afortunadamente inútiles, pues los estudiantes se limitaron á requebrar á las muchachas que transitaban por la calle de San Bernardo, y á comentar el anuncio del periódico, entrando en las clases cuando llegó la hora de éstas como de costumbre.

De política

Consejo de ministros

MADRID 7

En el Consejo de anoche quedaron designados los siguientes nombramientos:

Para la dirección general de Correos y Telégrafos el Sr. Hernández.

Subsecretaría de Gracia y Justicia, el marqués de Vadillo.

Dirección general de los Registros, el Sr. Oliver, que asciende en el mismo ministerio.

Y fiscalía del Tribunal Supremo, el señor Viada y Vilaseca.

Fue la designación de los gobernadores una de las cuestiones que ocupó más tiempo la atención del Consejo.

La combinación de gobernadores quedó en principio ultimada; pero no habiendo todavía seguridad de que los nombramientos aprobados constituyan la lista definitiva, acordó el Consejo guardar sobre este asunto absoluta reserva.

Entre los nombramientos de gobernadores que anoche se consideraban seguros en los centros oficiales, figuran los siguientes:

Alava, conde de San Román.

Badajoz, Sr. Guasp.

Barcelona, general Marina.

Cáceres, marqués de Río Cervero.

Cádiz, Sr. Cano y Cueto.

Canarias, Sr. Maldonado.

Córdoba, Sr. Monti.

Cuenca, Sr. Bategón.

Granada, conde de San Simón.

Huelva, Sr. Barranco.

Huesca, Sr. Ripollés.

Jáen, Sr. Alonso Colmeneres.

Málaga, Sr. González Núñez.

Santander, Sr. Díaz Merri.

Sevilla, marqués de Portago.

Teruel, Sr. Andrade.

Toledo, marqués de Alquíbil.

Valladolid, Sr. Aparicio.

Vizcaya, Sr. Gutiérrez de la Vega.

Zamora, Sr. Villalba.

Poco tiempo quedó para ocuparse en otros asuntos.

El de Guerra hizo algunas indicaciones, relativas á reformas que estudia en su departamento.

Volvió á examinarse la cuestión de los repatriados, y el Gobierno acordó hacer el pago de todos los atrasos en el plazo más breve posible.

Al efecto, se pedirán las liquidaciones á los cuerpos de administración militar, y se estudiarán los medios para acudir urgentemente á estas atenciones.

El general Otis ha teleografiado al go-

También el Sr. Gómez Imaz habló de varios asuntos de su departamento, dando cuenta del estado de la marina, indicando algunos proyectos para la reorganización de la escuadra y exponiendo algunas reformas que, á su juicio, tienen carácter de urgencia.

Dió cuenta asimismo de la supresión de algunos cargos en el ministerio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los informes de provincias, relacionados con el orden público, informes que acusan tranquilidad.

También dicen los ministros que se acordó acometer rápidamente reformas importantes, y de un modo especial, algunas de carácter económico.

Suspensión de las sesiones de Cortes

He aquí el decreto leído ayer en las Cámaras suspendiendo las sesiones de Cortes: «Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, En nombre de mi augusto hijo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Dado en palacio á 6 de Marzo de 1899.

—*María Cristina*.—El presidente del Consejo, *Francisco Silva*.

Los amigos del duque de Tetuán

En la sección cuarta del Senado se reunieron ayer tarde, los senadores y diputados que siguen al señor duque de Tetuán.

Concurrieron los señores siguientes: Señores duques de Tetuán, duque de Terranova, marqués de Torneros, marqués de Torrelaguna, marqués de Casa Pavón, marqués de Mochales, conde de Esteban Collantes, conde de Peña Ramiro, Bosch, conde de Vilana, Sánchez Bustillo, Aguilera (D. Lui Felipe), López Parra, Bushel, Chávarri (D. Víctor), Fran, conde de la Encina, Grana (D. Jaime) y Calvo y Martín.

Total, 19.

Diputados: Sres. Linares Rivas, Navarro Reverter, Castellano, Chávarri (D. Benigno), marqués de Elduayen, conde de Alba, Santos Guzmán, conde del Moral de Calatrava y Canido.

Total, 9.

El duque de Tetuán, una vez constituida la reunión, deseó conocer la opinión de sus amigos, para que se fijara la actitud de los reunidos respecto del nuevo Gobierno.

El Sr. Bosch propuso un amplio voto de confianza al duque de Tetuán.

El Sr. Linares Rivas se reservó su libertad de acción, por no permitirle su estado de conciencia un voto de confianza tan amplio.

Preguntó dónde podían ir los allí reunidos, si con los republicanos, si con el señor Sagasta ó con quién, para venir á indicar que lo lógico era sumarse con el Gobierno.

El señor duque de Tetuán, después de algunas frases de cortesía por los servicios del Sr. Linares en el Congreso, contestó que no se iba á ninguna parte, continuando en las actuales posiciones.

En este estado la discusión, volvió á proponer el Sr. Bosch un voto de confianza al duque de Tetuán, por estimar que holgaba ya toda discusión.

No le apreció así al conde de Esteban Collantes, por creer que convenía deliberar para que el duque de Tetuán tuviera una orientación más fija; pero como nadie hablara después, se aprobó la proposición del Sr. Bosch, con excepción del voto del señor Linares, acordándose, en definitiva, seguir en una actitud independiente y expectante.

Las elecciones

Las elecciones se harán á fines de Abril.

El Gobierno necesita esperar, á que se posesionen los nuevos gobernadores, cosa que han de pasar algunos días, y después darles algún tiempo para que formen el pulso á los distritos.

Entonces será cuando se decida á disolver las Cortes y convocar las elecciones.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio

El Gobierno dice que no ha llamado á la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Lo que hace el Gobierno es recibir con mucho gusto á esa Comisión permanente, si tiene la bondad de ir á visitarle, oír sus pretensiones, y estudiar después la conveniencia de llevar á la práctica algunos de los proyectos que fueron propuestos en la Asamblea de Zaragoza.

Los republicanos

Quando terminó la sesión del Congreso y terminaron los comentarios á los incidentes del final, se reunieron los diputados de la minoría republicana en una de las secciones.

Según manifestaron al terminar la reunión, aunque se discutió mucho sobre la conducta política del porvenir, no tomaron acuerdos concretos.

En lo que convinieron todos fué en la necesidad de organizar meetings y reuniones para hacer una activa propaganda electoral en toda España, en combatir sin des-

canso al Gobierno, que juzgan de reactivo, y en aceptar la inteligencia con la concentración liberal para la próxima lucha en los comicios, prestando su apoyo á candidatos liberales.

El asunto Dreyfus

París 6.—El Tribunal de Casación ha nombrado ponente para la demanda de revisión del proceso Dreyfus, á Mr. Ballot Beauré.

El presidente de la sección de lo civil, asegura que la vista de este asunto se verificará el día 10 de Abril en audiencia pública.

Catástrofe en Tolón

Tolón 6.—Durante la pasada noche han fallecido otros cuatro de los heridos en la catástrofe del polvorín.—*Fabra*.

Noticias

MADRID 7

Por el tan conocido y desacreditado timo llamado del portugués, se fueron sustraídos ayer á D. Julio del Campo tres mil doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

El perjudicado fué á denunciar el hecho á la delegación de vigilancia del Centro y luego al juzgado de instrucción de guardia.

El Sr. del Campo recordó tarde que había sido engañado por dos sujetos á quien dice que no conoce, si bien recuerda sus fisonomías.

Los autores de este timo no fueron detenidos.

Ayer por la mañana se produjo un fenomenal alboroto en la calle del Barquillo, frente al ministerio de la Guerra.

Están establecidas en aquella parte del ministerio las oficinas de la Caja de Ultramar, y á ésta acuden los que reclaman haberes de soldados muertos en Cuba y Filipinas.

Ayer aguarjaban en la calle del Barquillo algunas mujeres en espera de noticias, pero sin duda las recibidas fueron poco satisfactorias, porque los ánimos se exasperaron y alguna de las mujeres profirió gritos de protesta.

Muchos transeúntes quedaron parados cerca del grupo, y como ocurre siempre, á éste se fueron añadiendo los curiosos y aficionados á tal clase de espectáculos.

Las censuras en alta voz y las protestas continuaban, cuando alguien propuso marchar en busca de las cigarrerías, y al efecto, se dirigió parte del grupo hacia la calle de Alcalá.

Avisado de lo que ocurría el delegado del distrito, se presentó oportunamente y pudo evitar que á las alborotadoras se unieran otros elementos que hubiesen agravado el pequeño motín.

Con la intervención de la autoridad se consiguió, además, que las amotinadas nombrasen una comisión que expusiera al ministro de la Guerra sus pretensiones.

Y el alboroto no tuvo más consecuencias, aunque pudiera tenerlas si, descontentas las comisionadas, lo reproducen otro día.

El capitán general de las provincias vascongadas ha dispuesto que el parque de artillería de San Sebastián entregue al cuerpo de miqueletes 212 fusiles Mausser, con su dotación de municiones y accesorios, á cambio de los fusiles Remington, de que actualmente disponen.

Las noticias que llegan del Celeste Imperio refieren los bárbaros tormentos que son sometidos los cristianos, por obra y gracia de los rebeldes, pero con el consentimiento tácito, según se asegura, del gobierno de Pekín.

Un anciano de muy honrada familia, cae en manos de aquellos crueles.

Al ver que no quería apostatar, le imponen una multa de 100 ligaduras; es decir, de 500 pesetas.

La víctima advierte que han saqueado todos sus bienes, sin embargo de lo cual por medio de sus parientes, entrega la suma solicitada. Nuevas cantidades le exigen si no quiere renunciar á su fe; al cabo aquel infeliz es asesinado por sus verdugos.

Otros episodios comunican de China no menos conmovedores.

Dos cristianos, al oír que venían á matarlos si no querían renunciar á su dogma, demandaron que acabaran pronto con ellos.

—Ven á mí—dijo el más joven á sus enemigos—que tengo el cuello más blando y te costará poco el cortarlo. Tú, que le tienes más fuerte—dijo á su compañero—sufirás más que yo.

De Marina:

—Se espera en Cádiz á un representante de la casa Schneyder (Creuzot), para estudiar con el personal técnico de aquel arsenal la instalación de las casamatas y plataformas para los

cañones de 14 centímetros, sistema Cannat, que se han de colocar en el crucero *Princesa de Asturias*.

—Han terminado las obras en el crucero *Leopanto*.

—La semana próxima marchará á las costas de Marruecos la escuadra de instrucción para efectuar ejercicios de fuego.

—A causa de haberse roto la muralla del dique grande del arsenal de la Carraca, los buques se repararán en Cartagena y en el Ferrol, pues en los restantes diques se están haciendo también reparaciones.

Con este motivo saldrán en breve para el Ferrol el *Conde de Venadito*, á fin de variar su artillería y efectuar algunas reparaciones.

Según se dice, la recomposición de la muralla durará algún tiempo y su coste será de pesetas 30.000.

—Remolcado por el vapor italiano *Foggio*, ha entrado en el puerto de Cádiz el francés *Augusto Conseil*, al que el primero encontró en aguas del cabo San Vicente rota la hélice y con otras importantes averías que le imposibilitaban seguir su derrota.

El vapor remolcado procede de Burdeos y se dirige á Huelva con cargamento general.

—La barca italiana *Maria* que pretendía entrar en el puerto reinando absoluta calma, fué lanzada por una corriente contra los arrecifes de la costa, en los cuales quedó empujada.

Gracias á la prontitud con que acudió en su auxilio el vapor remolcado, se logró sacarla á flote, aunque con los fondos averiados.

La *Maria* es de hierro, tiene 1.800 toneladas, procede del Havre y venía á Cádiz á cargarse con destino á América.

Dicen de Málaga:

«Sería poco más de la una cuando las personas que transitaban por los alrededores de la catedral vieron aparecer un hombre en la cornisa del segundo cuerpo de la torre.

Todo el mundo comprendió que no podía tratarse de otra cosa que de un suicida ó de un loco.

El desgraciado estuvo paseándose por la cornisa como si buscara el lugar más adecuado para realizar sus fatales propósitos, y ya situado en la parte que da frente á la plaza del Obispo tiró el sombrero y la chaqueta, habiéndose discutido con las personas que desde los balcones ó la calle le gritaban, y por último, después de contestar al campanero, que según dice, quería detenerle, tomó vuelo y se arrojó por la esquina de la cornisa, cayendo á la acera desde una altura de sesenta metros.

En todas estas operaciones invirtió próximamente un cuarto de hora, que fué espacio de tiempo de horrible tortura para cuantas personas presenciaban el hecho sin poder evitarlo por el sitio que había elegido el suicida.

Cuando éste cayó al suelo, la plaza del Obispo y las bocacalles que en ella desembocan estaban completamente llenas.

La víctima quedó, como es consiguiente, horriblemente desfigurada en medio de un charco de sangre.

Se llamaba Alejandro Torres León, representaba unos cincuenta años y se dice que está emparejado con una familia muy conocida en la población.»

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional, el ministerio correspondiente ha resuelto que en lo sucesivo se clasifiquen como mercancías ordinarias los transportes de *Carburo de calcio*, que hasta ahora ha venido considerándose como materia explosiva.

El martes falleció en Viena el vecino más anciano de aquella capital, que era el ex-carnicero Boueher, hombre que llegó á alcanzar la extraordinaria edad de ciento trece años y que vivía desde hace tiempo pidiendo limosna.

Siguiendo en Bilbao el embargo á los comerciantes que no han satisfecho el impuesto municipal sobre huecos, hace dos días los agentes municipales se presentaron en el almacén de objetos de barro y loza, propiedad del Sr. Artola.

Tenía conocimiento el Sr. Artola de que iba á ser visitado por los comisionados de apreios y quiso que el acto resultara alegre y divertido.

Al efecto contrató á dos tamborileros, los cuales comenzaron á tocar la marcha de San Ignacio apenas penetraron los agentes ejecutivos en la tienda de cacharros.

Inútil creemos decir que al son del tamboril y del silbo se reunió alrededor de la casa embargada una inmensa muchedumbre, que convirtió aquel sitio en una verdadera romería.

Mientras los empleados del Ayuntamiento estaban tomando notas, sacando cuentas, eligiendo el género que mejor les parecía y haciendo las demás operaciones, los tamborileros tocaban una alegre jota, al compás de la cual daban suelta á sus piernas en la calle infinidad de parejas.

Mientras el pueblo soberano se entregaba al baile, asede los balcones arrojaron á los municipales una nube de confetti, que dió mayor realce y colorido á la fiesta.

El Sr. Artola obsequió á los agentes ejecutivos, guardias municipales y encargados de llevar los efectos al carro fúnebre con café, copa y puro por barba.

El famoso agitador separatista Mestre Am...

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, arthéropéica, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias hoy se trata más que del caso que con la curación, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sobre él pesan. El punto débil más frecuente, y ya en persona que puede haber sufrido todo el efecto de la Hernia ó de la agilidad y la fuerza, y ya en persona que puede haber sufrido todo el efecto de la Hernia ó de la agilidad y la fuerza, y ya en persona que puede haber sufrido todo el efecto de la Hernia ó de la agilidad y la fuerza...

HERNIAS (QUEBRADURAS)

50 Pildoras saludables de Muñoz. Únicas vegetales de las funciones digestivas, antiespásticas, laxantes y purgantes. Desplazan la bilis y colélicos hepáticos. Contribuyen al esplenismo y otros humores. De gran utilidad en las enfermedades de la hipochondría, ictericia, almorranas, náuseas, etc. Deben usarse en cantidad moderada, después de las comidas.



BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadrada en rústica—Una peseta.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID. FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director. CONSULTA DE MALES ESPECIALES. Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS. BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, GRIPIERIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomó. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan repidarse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO CALLA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA. CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Diatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA. REBILIDAD GENITAL, FÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIVOS, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

MAGNESIA FORMIGUERA. EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO. ATAMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche. Calle de la Casablanca 1, bajos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS. Curación segura de las enfermedades. tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de S. Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desmayos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juan Queras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Casillas, Sombrerería 5. Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»